



Instituto Tecnológico de Oaxaca DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLOGICA Y VINCULACIÓN REG-8510-07 Rev.01

FORMATO DE EVALUACIÓN FINAL DE RESIDENCIA PROFESIONAL

Nombre del Residente: Hernández Martínez Heber Zabdiel Número de control: 15161317

Nombre del proyecto: Sistema de punto de venta y e-commerce para las sucursales de Farmacias GI S.A de C.V., en Zimatlán de Álvarez, Oaxaca Programa Educativo: Ingeniería en Sistemas Computacionales

Periodo de realización de la Residencia Profesional: 03 de febrero de 2021 al 27 de febrero de 2021

	En qué medida el residente cumple con lo siguiente		
	Criterios a evaluar	Valor	Evaluación
,	Portada.	2	2
	Agradecimientos.	2	2
	Resumen.	2	2
	Índice.	2	2
	Introducción.	2	2
	Problemas a resolver, priorizándolos.	5 .	5
	Objetivos.	5	5
	Justificación.		
	Marco teórico (fundamentos teóricos)	10	10
	Procedimiento y descripción de las actividades realizadas.	5	5
	Resultados, planos, gráficas, prototipos, manuales, programas, análisis estadísticos, modelos matemáticos, simulaciones, normativas, regulaciones y restricciones, entre otros. Solo para proyectos que por su naturaleza lo requieran: estudio de mercado, estudio técnico y estudio económico.**	45	45
	Conclusiones, recomendaciones y experiencia profesional adquirida.	15	15
	Competencias desarrolladas y/o aplicadas.	3	3
	Fuentes de información	2	2
	Calificación total	100	100

Dra. Leicy Córdova Herrera Sello de la empresa, organismo o dependencia		dencia 02/03/2	02/03/2021	
Nombre	y firma del asesor externo	Fecha de Ev	raluación	
	Aug			
	En qué madida el retidente con	ple coffic agriente		
	Criterios a evaluar	Valor	Evaluación	
Evaluación por el asesor interno	Portada.	2		
	Agradecimientos.	2		
	Resumen.	2		
	Índice.	2		
	Introducción.	2		
	Problemas a resolver, priorizándolos.	5		
	Objetivos.	5		
	Justificación.			
	Marco teórico (fundamentos teóricos)	10		
	Procedimiento y descripción de las actividades realizadas.	5		
	Resultados, planos, gráficas, prototipos, manuales, programas modelos matemáticos, simulaciones, normativas, regulaciones otros. Solo para proyectos que por su naturaleza lo requieran estudio técnico y estudio económico.**	y restricciones, entre		
	Conclusiones, recomendaciones y experiencia profesional adqui	rida. 15		
	Competencias desarrolladas y/o aplicadas.	3		
	Fuentes de información	2		
		Calificación total 100		

Observaciones:

M.E. Gabriela Aguilar Ortiz	Sello de la Institución	02/03/2021
Nombre y firma del asesor interno		Fecha de Evaluación





